

DIPUTADA FEDERAL - DISTRITO 02

ANA AYALA

TRANSFORMANDO JUNTOS



20

INFORME DE
**ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXV LEGISLATURA





Contenido

BIOGRAFÍA.....	3
FUNDAMENTO LEGAL	4
PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA LXV LEGISLATURA.....	5
TRABAJO COMO LEGISLADORA	6
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	15
TRABAJO EN COMISIONES.....	16
TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL.....	17

BIOGRAFÍA

Ana Ayala

Nací en Los Mochis, Sinaloa, el 10 de abril de 1976. Actualmente me desempeño como Diputada Federal para el periodo de 2021 a 2024.

Soy licenciada en Contaduría Pública, egresada del Instituto Tecnológico de Los Mochis, con maestría en Finanzas Públicas por la Universidad Autónoma Indígena de México, misma institución en la que cursé diplomado en Igualdad de Género, Políticas Públicas y Empoderamiento Político de la Mujer, así como uno en Automatizado de Impuestos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Actualmente curso el doctorado en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública.

En el año 2000 laboré en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Los Mochis, desempeñando varios cargos a lo largo de los años. De 2017 a 2018, trabajé en un despacho privado denominado CORSEN. En 2018, fui nombrada Directora de Egresos del Ayuntamiento de Ahome, y posteriormente, fui la primera tesorera del mismo. Durante mi paso por el ámbito municipal como Directora de Egresos y Tesorera, reflejé mi capacidad para gestionar eficientemente los recursos públicos, promover la transparencia y asegurar una correcta rendición de cuentas.

En 2021, resulté triunfadora con el respaldo del pueblo para ser la primera Diputada Federal electa del Distrito Electoral 02 de Sinaloa, recibiendo un total de 91,019 votos, lo que representó el 55.73% del total de votos emitidos. Dentro del grupo parlamentario de Morena, desempeño funciones como secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público e integrante de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Desde mis primeros pasos en el ámbito público en el Servicio de Administración Tributaria, he sido una ferviente defensora de la justicia fiscal y la equidad social. Mi labor ha contribuido significativamente a la optimización de la recaudación tributaria y a la mejora en la gestión de los recursos públicos, lo que directamente contribuye al bienestar de la sociedad.

He vivido y respirado democracia a lo largo de toda mi vida, siendo una agente de cambio en todos los espacios en los que he tenido la fortuna de participar. Mi hoja de vida refleja un claro compromiso ético-político y una lucha constante por las causas sociales.

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los integrantes de este órgano legislativo tenemos el deber de presentar un informe anual que detalla el trabajo realizado durante el año. Este informe está dirigido a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito o circunscripción, y tiene como propósito ofrecer una visión clara y precisa de las actividades, gestiones y decisiones que hemos tomado en el ejercicio de nuestras funciones, así como de los resultados alcanzados en beneficio de la comunidad que representamos.

Este informe, elaborado con rigor y compromiso, abarca no solo las actividades legislativas que hemos realizado, sino también las gestiones sociales y de representación que hemos llevado a cabo en el ámbito de nuestras competencias. Con este documento, buscamos asegurar la transparencia en nuestra labor y fortalecer la rendición de cuentas, permitiendo que los ciudadanos evalúen y comprendan el trabajo que realizamos en su nombre.

El informe ha sido remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, garantizando su publicación en la Gaceta Parlamentaria para su consulta pública. De esta manera, se asegura el acceso a la información y se refuerza la confianza entre la ciudadanía y sus representantes en la Cámara de Diputados.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA LXV LEGISLATURA

Este informe ofrece un compendio detallado de las actividades y logros alcanzados durante el segundo año de la LXV Legislatura. A lo largo de este periodo, mi labor como diputada federal se ha caracterizado por un enfoque decidido en la consolidación de reformas y la gestión efectiva de iniciativas legislativas que buscan mejorar la vida de los ciudadanos y fortalecer el marco institucional de nuestro país.

El documento abarca una amplia gama de acciones y proyectos en los que he participado, destacando la presentación y apoyo a diversas iniciativas de ley que han sido fundamentales para la política económica y social de México. Entre estos, se incluyen propuestas enfocadas en la mejora de la seguridad pública, la promoción de la justicia social, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Además, se presentan las proposiciones con punto de acuerdo que he impulsado, las cuales reflejan mi compromiso con la atención a problemáticas específicas de nuestra región y del país en general. Estos puntos de acuerdo han sido esenciales para exhortar a diversas autoridades a tomar medidas concretas en beneficio de la ciudadanía.

El informe también detalla mi trabajo de gestión social, con un enfoque particular en las comunidades de Ahome. Durante este año, he mantenido un contacto cercano y constante con los ciudadanos, organizando reuniones, jornadas de servicios, y gestionando recursos para atender las necesidades más apremiantes de la población. Este esfuerzo ha sido clave para mejorar la infraestructura local, los servicios básicos, y garantizar que las soluciones del gobierno lleguen a quienes más lo necesitan.

En conjunto, este segundo informe refleja mi compromiso continuo con la responsabilidad legislativa y social, orientado siempre hacia la construcción de un México más justo, equitativo y próspero para todos.

TRABAJO COMO LEGISLADORA¹

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	6	1	0	0	1	4
De Grupo	4	3	0	0	0	1
Adherente	11	3	0	0	2	6
TOTAL	21	7	0	0	3	11

- Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General de Educación, en materia de límites de velocidad en entornos escolares (Adherente): presentada el 2 de septiembre de 2022, esta iniciativa propone la incorporación del término "Entorno Escolar" y la colocación de señalética vial en los accesos a centros escolares. La iniciativa fue aprobada el 16 de noviembre de 2022.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública (De Grupo): presentada el 2 de septiembre de 2022, esta iniciativa busca transferir el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. La iniciativa fue aprobada el mismo día.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Adherente): presentada el 2 de septiembre de 2022, esta iniciativa tiene como objetivo garantizar el derecho a la movilidad para los docentes, permitiendo el cambio de centro de trabajo. Actualmente, está pendiente de aprobación.

¹ https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=241



- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (Adherente): presentada el 6 de septiembre de 2022, esta iniciativa busca aumentar las sanciones por delitos relacionados con armas de fuego y evitar la concesión de libertad preparatoria para estos delitos. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (Iniciante): presentada el 6 de septiembre de 2022, esta iniciativa pretende precisar el concepto de conflicto de interés y obliga a los servidores públicos a someterse a revisiones aleatorias de sus declaraciones patrimoniales. La iniciativa fue retirada el 9 de febrero de 2023.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 9°, 15 Sextus y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Adherente): presentada el 6 de septiembre de 2022, esta iniciativa propone considerar como discriminación la finalización o no contratación laboral por motivos de edad y establece medidas para su prevención. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007 (Adherente): presentada el 13 de septiembre de 2022, esta iniciativa propone reconocer los periodos cotizados con anterioridad en el ISSSTE y ofrecer un cálculo comparativo para la renta vitalicia a los trabajadores. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 Bis de la Ley Nacional de Ejecución Penal (Adherente): presentada el 21 de septiembre de 2022, esta iniciativa busca establecer consideraciones especiales para las personas con discapacidad privadas de su libertad, garantizando sus derechos dentro del régimen de internamiento. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito (Adherente): presentada el 21 de septiembre de 2022, esta iniciativa propone que los recursos no reclamados en cuentas bancarias sin movimiento



se destinen a la Seguridad Pública. La iniciativa fue retirada el 12 de octubre de 2022.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales (Adherente): presentada el 21 de septiembre de 2022, esta iniciativa establece sanciones por el incumplimiento de mantener en óptimas condiciones de higiene las áreas concesionadas. La iniciativa fue aprobada el 9 de febrero de 2023.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Adherente): presentada el 21 de septiembre de 2022, esta iniciativa establece la obligación de los municipios de cobrar el impuesto predial y actualizar anualmente el valor catastral para su cálculo. La iniciativa fue retirada el 18 de octubre de 2022.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8° y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en materia de discurso de odio en contra de las personas de la población LGBTTHIQA+ (Adherente): presentada el 21 de septiembre de 2022, esta iniciativa establece que las asociaciones religiosas deben abstenerse de proferir discursos de odio y discriminar a personas o grupos por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género, entre otras condiciones. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito (Adherente): presentada el 11 de octubre de 2022, esta iniciativa propone que los recursos no reclamados en cuentas bancarias sin movimiento se destinen a la Seguridad Pública. La iniciativa fue aprobada el mismo día de su presentación.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 40 y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Iniciante): presentada el 11 de octubre de 2022, esta iniciativa actualiza la terminología utilizada en la Ley, sustituyendo "demarcaciones territoriales del Distrito Federal" por "alcaldías de la Ciudad de México". Actualmente, está pendiente de aprobación.



- Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra (De Grupo): presentada el 24 de noviembre de 2022, esta iniciativa propone inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Rosario Ibarra Piedra, en reconocimiento a su lucha por los derechos humanos. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral (De Grupo): presentada el 6 de diciembre de 2022, esta iniciativa incluye una serie de reformas y adiciones que buscan actualizar la normativa electoral, garantizando la paridad de género, los derechos de las personas indígenas y otros grupos vulnerables en los procesos electorales. La iniciativa fue aprobada el mismo día de su presentación.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (De Grupo): presentada el 6 de diciembre de 2022, esta iniciativa busca establecer criterios para la aplicación del gasto público en propaganda gubernamental y redefinir conceptos clave en la Ley de Comunicación Social. La iniciativa fue aprobada el mismo día de su presentación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad sustantiva en anteproyectos y políticas públicas (Iniciante): presentada el 13 de diciembre de 2022, esta iniciativa estipula la igualdad sustantiva en apego a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La iniciativa fue aprobada el 12 de abril de 2023.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de incentivos fiscales para pequeños productores de productos de consumo básico (Iniciante): presentada el 13 de diciembre de

2022, esta iniciativa propone otorgar incentivos fiscales a pequeños productores de productos básicos, incorporando los análisis emanados del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en la toma de decisiones. Actualmente, está pendiente de aprobación.

- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de quejas e inconformidades (Iniciante): presentada el 13 de diciembre de 2022, esta iniciativa busca cambiar el término "investigación" por "revisión de pruebas" en el contexto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, además de fijar elementos de lógica jurídica en la evaluación de pruebas. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar a los programas a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad o provenientes de alguna etnia (Iniciante): presentada el 13 de diciembre de 2022, esta iniciativa propone que los programas enfocados a brindar atención a los grupos vulnerables otorguen nuevas oportunidades de participación dentro de las organizaciones rurales, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas provenientes de alguna etnia. Actualmente, está pendiente de aprobación.

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno						
Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Diversos Grupos Parlamentarios	1	0	0	0	0	1
Iniciante	7	1	0	0	0	6
De Grupo	3	0	1	0	0	2
Adherente	11	2	0	0	0	9
TOTAL	22	3	1	0	0	18



- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos (Iniciante): presentada el 2 de febrero de 2023, esta iniciativa propone agregar responsabilidades a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para promover la comercialización, consumo, y desarrollo integral de productos orgánicos, así como fomentar la investigación científica y la capacitación de productores interesados en obtener certificación orgánica. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil (Adherente): presentada el 8 de febrero de 2023, esta iniciativa establece que los concesionarios o permisionarios de servicios aéreos deben proporcionar alimentos y/o bebidas de cortesía a todos los pasajeros en vuelos nacionales e internacionales cuya duración sea mayor a 60 minutos. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Adherente): presentada el 8 de febrero de 2023, esta iniciativa propone incorporar en las licencias de conducir la opción de otorgar o denegar el consentimiento para la donación de órganos y tejidos en caso de fallecimiento, así como incluir esta información en la credencial para votar. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55, 91 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Adherente): presentada el 8 de febrero de 2023, esta iniciativa reduce las edades mínimas requeridas para ser diputado (de 21 a 18 años), Secretario de Estado (de 30 a 25 años) y gobernador de un estado (de 30 a 25 años). La iniciativa fue aprobada el 11 de abril de 2023.
- Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (De Grupo): presentada el 16 de febrero de 2023, esta iniciativa propone eliminar la disposición que permite a la autoridad judicial decretar el arraigo de una persona a petición del



Ministerio Público en casos de delincuencia organizada. La iniciativa fue desechada el 9 de abril de 2024.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Ley del Seguro Social (Adherente): presentada el 16 de febrero de 2023, esta iniciativa propone aumentar la edad para recibir pensión por orfandad de 16 a 18 años. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 85 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (Adherente): presentada el 16 de febrero de 2023, esta iniciativa actualiza la denominación de las instituciones que integran la Comisión Intersecretarial para la prevención de la trata de personas, incorporando la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otras instituciones relevantes. La iniciativa fue aprobada el 23 de noviembre de 2023.
- Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Leche (Adherente): presentada el 9 de marzo de 2023, esta iniciativa busca normar y reglamentar las actividades relacionadas con la ganadería por contrato, producción, acopio, industrialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche entre productores e industrializadores. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (Adherente): presentada el 16 de marzo de 2023, esta iniciativa establece que las concesiones y permisos deben considerar que el tiempo promedio de espera en las casetas no supere el 5% del tiempo total de tránsito. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (Adherente): presentada el 16 de marzo de 2023, esta iniciativa propone la creación del Centro de Estudios de Análisis y Desarrollo Energético Sostenible en la Cámara de Diputados. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia



Organizada, para desaparecer la figura de arraigo (De Grupo): presentada el 22 de marzo de 2023, esta iniciativa busca suprimir el arraigo como medida cautelar y derogar el capítulo correspondiente en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Actualmente, está pendiente de aprobación.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 284 Bis del Código Penal Federal (Adherente): presentada el 28 de marzo de 2023, esta iniciativa propone incluir las actividades no reguladas dentro de la actividad de cobranza extrajudicial ilegal, para aplicar las sanciones correspondientes. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (Adherente): presentada el 28 de marzo de 2023, esta iniciativa busca exceptuar el cálculo en UMAS de las pensiones y las prestaciones en materia de seguridad social. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Adherente): presentada el 28 de marzo de 2023, esta iniciativa establece que la información proporcionada por notarios y corredores, en su calidad de auxiliares del Estado, debe facilitar la identificación del destinatario final de las operaciones vulnerables. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas (Iniciante): presentada el 25 de abril de 2023, esta iniciativa propone modificar el proceso de licitación para la venta de inmuebles federales y mejorar la transparencia en la gestión de estos activos. La iniciativa fue aprobada el 25 de abril de 2023.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alertas de violencia de género (Iniciante): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa propone mejoras en el proceso de solicitud y análisis de alertas de violencia de



género, extendiendo el plazo para su evaluación y clarificando la participación de las instituciones involucradas. Actualmente, está pendiente de aprobación.

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal (De Grupo): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa propone modificar las sanciones económicas por daños y establecer el pago de alimentos como reparación del daño en casos de accidentes fatales provocados por personas bajo efectos de sustancias. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., 12 y 46 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología (Iniciante): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa busca promover la accesibilidad en la ciencia para grupos vulnerables, incluidos niños, jóvenes, personas con discapacidad, migrantes y comunidades indígenas, e impulsar la participación de la niñez y la juventud en la ciencia. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de lenguaje incluyente (Iniciante): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa propone incorporar el lenguaje incluyente en la legislación rural y promover la participación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas de etnias en las actividades del campo. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 23 y 31 de la Ley General de Desarrollo Social (Iniciante): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa amplía la definición de perspectiva de género y establece que la distribución del gasto social debe basarse en los resultados de las evaluaciones de pobreza, asegurando la adecuada alimentación de personas en pobreza extrema. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria (Iniciante): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa propone que los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios participen en la preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico, y que las decisiones comunitarias respeten estos principios. Actualmente, está pendiente de aprobación.



- Proyecto de decreto que expide la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval (Diversos Grupos Parlamentarios): presentada el 26 de abril de 2023, esta iniciativa propone crear un nuevo ordenamiento jurídico que impulse el desarrollo de la marina mercante mexicana mediante el incremento de la flota de bandera mexicana y su participación en la navegación de cabotaje, altura y transporte marítimo de corta distancia. Actualmente, está pendiente de aprobación.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

- Proposición para exhortar a la SICT y a CAPUFE a revisar y revertir el aumento desproporcional en la cuota de peaje de la Autopista Mazatlán-Culiacán y realizar labores de mantenimiento (Proponente): presentada el 9 de febrero de 2023, esta proposición exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) a reconsiderar el aumento en las cuotas de peaje y a realizar labores de mantenimiento en los tramos carreteros concesionados en Sinaloa. Los resolutivos fueron aprobados con modificaciones para incluir un exhorto a informar sobre las causas del incremento y el estado de las carreteras.
- Proposición para exhortar a la JUCOPO a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento a los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón y funcionarios de su gobierno (Diversos Grupos Parlamentarios): presentada el 12 de abril de 2023, esta proposición solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que proponga la creación de una Comisión Especial para recopilar y recibir información pertinente que pueda iniciar procesos judiciales en contra del ex presidente Felipe Calderón y funcionarios de su gobierno relacionados con la seguridad pública y la procuración de justicia. Actualmente, está pendiente de aprobación.
- Proposición para exhortar a la SADER a establecer precios de garantía para la tonelada de maíz y trigo en Sinaloa, Sonora y Baja California (Diversos Grupos Parlamentarios): presentada el 18 de abril de 2023, esta proposición exhorta a la



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) a garantizar un precio de garantía no menor a 7 mil pesos para la tonelada de maíz y 8 mil pesos para la tonelada de trigo, producidos en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California durante el ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2023. Actualmente, está pendiente de aprobación.

TRABAJO EN COMISIONES

Durante el segundo año de la LXV Legislatura, continué desempeñando funciones clave como secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. En este periodo, mi labor se centró en la dictaminación de un número significativo de iniciativas legislativas, muchas de ellas orientadas a robustecer la política fiscal del país y garantizar un manejo responsable y transparente de los recursos públicos. Entre los logros más destacados se encuentra la dictaminación del Paquete Económico 2023, que fue resultado de un análisis minucioso y consensuado entre los distintos grupos parlamentarios.

En paralelo, continué mi labor en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde colaboré en el seguimiento detallado del ejercicio del presupuesto federal. En esta comisión, mi enfoque estuvo en asegurar que los recursos se destinaran a proyectos que realmente impacten de manera positiva a la población, velando por un gasto público transparente y eficiente.

Asimismo, como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, reforcé mi compromiso con la fiscalización rigurosa del uso de los recursos públicos. A través de una vigilancia constante, promoví el cumplimiento de las normas de transparencia y rendición de cuentas, contribuyendo a proteger los intereses de los ciudadanos y a fortalecer la confianza en las instituciones.

Mi gestión en estas comisiones reafirma mi compromiso con la responsabilidad fiscal, la transparencia, y la integridad en la administración de los recursos públicos, siempre con el objetivo de impulsar el bienestar y desarrollo de la sociedad mexicana.

TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el segundo año de la LXV Legislatura, he enfocado mis esfuerzos de gestión social en las comunidades de Ahome, manteniendo un contacto directo y permanente con los habitantes de esta región. A través de reuniones constantes con líderes comunitarios, organizaciones locales y ciudadanos en general, he trabajado para identificar y atender las principales necesidades de la población.

He realizado múltiples visitas a diferentes localidades dentro del municipio de Ahome, donde escuché de primera mano las preocupaciones de los residentes, desde la mejora de la infraestructura hasta el acceso a servicios básicos como agua potable, salud y educación. Estas interacciones me permitieron gestionar recursos y coordinar esfuerzos con las autoridades locales y federales para implementar soluciones tangibles que mejoren la calidad de vida en estas comunidades.

Entre las gestiones más relevantes, destacan la mejora de caminos rurales y la implementación de programas de salud en zonas con alta necesidad. Asimismo, he organizado jornadas de servicios en Ahome, donde se ofrecieron asesorías legales y médicas, y se facilitaron trámites gubernamentales, acercando los servicios del gobierno a los habitantes de las zonas más marginadas.

Mi compromiso con las comunidades de Ahome se refleja en cada una de estas acciones, reafirmando mi convicción de que un representante debe estar al servicio directo de su gente, actuando como un enlace efectivo entre sus necesidades y las soluciones que el gobierno puede ofrecer.